



## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

---

	Págs.
6L/PNLP-0018. Proposición no de Ley relativa a instar al Gobierno de La Rioja a que instale en todos los edificios en los que técnicamente sea viable, centrales solares fotovoltaicas conectadas a la red eléctrica. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	237

### SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

---

6L/SEIC-0024. Comparecencia del Consejero de Salud a fin de que explique las previsiones del Gobierno de La Rioja sobre el Centro Hospitalario "Reina Sofía" en sus actuaciones en materia de Salud Mental, así como las actuaciones que se puedan derivar del anunciado cierre. Pablo Rubio Medrano, Emilio Lázaro Nebra y Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.	237
--	-----

---

6L/SEIC-0026. Comparecencia del Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, D. Antonino Burgos, para que informe del alcance y objetivos de la reforma de la Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja que recientemente ha anunciado. María Antonia San Felipe Adán, Félix Caperos Elosúa y Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.	238
---	-----

---

6L/SEIC-0030. Comparecencia de la Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales para que explique el contenido, objetivos estratégicos y coste de desarrollo del II Plan Estratégico de Servicios Sociales 2003-2008, que ya presentó a los medios de comunicación el pasado 14 de octubre. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.	239
---	-----

---

- 
- 6L/SEIC-0031. Comparecencia de los Consejeros de Salud y de Hacienda y Empleo para que expliquen el contenido y objetivos del programa "Mano a mano", presentado por ambos Consejeros a los medios de comunicación el pasado 9 de octubre, así como el coste de su aplicación y la financiación del mismo. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Al-dama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 240
- 
- 6L/SEIC-0033. Comparecencia del Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico para que explique el resultado de la reunión mantenida el 17 de septiembre entre Comunidades Autónomas y el Ministerio de Economía, para analizar la problemática del sector comercial y la posición defendida por La Rioja. David Isasi García, José Luis Sanz Alonso y María Esther Agustín Sacristán - Grupo Parlamentario Popular. 240
- 
- 6L/SEIC-0034. Comparecencia de la Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, para que explique las razones por las que se ha convocado el concurso para la contratación de la "Elaboración del plan estratégico de la Dirección General de Juventud de la Comunidad Autónoma de La Rioja", así como los objetivos. Alberto Olarte Arce, María Concepción Iríbar Fernández y Juan Antonio Abad Pérez - Grupo Parlamentario Popular. 241

## PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de noviembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

### ASUNTO:

**Expte.:** 6L/PNLP-0018 -0601049-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**2.1. Proposición no de Ley relativa a instar al Gobierno de La Rioja a que instale en todos los edificios en los que técnicamente sea viable, centrales solares fotovoltaicas conectadas a la red eléctrica.**

### ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2003. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los

dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta para su debate en Pleno, la siguiente Proposición no de Ley:

"El Parlamento de La Rioja, considerando que la energía solar es un instrumento fundamental para sustituir las energías sucias y, en consecuencia, contribuir a hacer frente al peligro del cambio climático acuerda:

1. Instar al Gobierno de La Rioja a que, sobre la base de la posibilidad legal existente, instale en todos los edificios en los que técnicamente sea viable centrales solares fotovoltaicas conectadas a la red eléctrica, con el objetivo de fomentar entre la ciudadanía la instalación en las viviendas de esta fuente de energía renovable y para alcanzar, dentro de la campaña de la Agenda 21 Local, una sociedad aún más sostenible.
2. Que por el Gobierno de La Rioja se prevean y destinen las partidas económicas necesarias para la instalación de las centrales solares fotovoltaicas en sus edificios.
3. Que, en el plazo de un año, el Gobierno de La Rioja redacte un plan de implantación de la energía solar fotovoltaica en la Comunidad Autónoma de La Rioja."

Logroño, 30 de octubre de 2003. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra.

## SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de noviembre de 2003, ha adoptado

sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SEIC-0024 -0600834-

**Autores:** Pablo Rubio Medrano, Emilio Lázaro Nebra y Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.1. Comparecencia del Consejero de Salud a fin de que explique las previsiones del Gobierno de La Rioja sobre el Centro Hospitalario "Reina Sofía" en sus actuaciones en materia de Salud Mental, así como las actuaciones que se puedan derivar del anunciado cierre.**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2003. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Salud al amparo del vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia del Consejero de Salud del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique ante la Comisión competente en la materia las previsiones del Gobierno de La Rioja sobre el Centro Hospita-

lario "Reina Sofía" en sus actuaciones en materia de Salud Mental, así como las actuaciones que se puedan derivar del anunciado cierre de este Hospital.

Logroño, 10 de octubre de 2003. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano, D. Emilio Lázaro Nebra y D. Jesús Urbina Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de noviembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SEIC-0026 -0600863-

**Autores:** María Antonia San Felipe Adán, Félix Caperos Elosúa y Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.2. Comparecencia del Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, D. Antonino Burgos, para que informe del alcance y objetivos de la reforma de la Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja que recientemente ha anunciado.**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Vivienda, Obras Públicas y Transportes.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2003. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Vivienda, Obras Públicas y Transportes al amparo de lo previsto en el vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia urgente ante la misma del Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, D. Antonino Burgos, para que informe del alcance y objetivos de la reforma de la Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja que recientemente ha anunciado.

Logroño, 14 de octubre de 2003. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, D. Jesús Urbina Díez y D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de noviembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SEIC-0030 -0600912-

**Autores:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.5. Comparecencia de la Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales para que explique el contenido, objetivos estratégicos y coste de desarrollo del II Plan Estratégico de Servicios Sociales 2003-2008, que ya presentó a los medios de comunicación el pasado 14 de octubre.**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2003. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia ante la Comisión correspondiente de la Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, para que explique el contenido, objetivos estratégicos y coste de desarrollo del II Plan Estratégico de Servicios Sociales 2003-2008, que ya presentó a los medios de comunicación el pasado 14 de octubre.

Logroño, 15 de octubre de 2003. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de noviembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SEIC-0031 -0600913-

**Autores:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.6. Comparecencia de los Consejeros de Salud y de Hacienda y Empleo para que expliquen el contenido y objetivos del programa "Mano a mano", presentado por ambos Consejeros a los medios de comunicación el pasado 9 de octubre, así como el coste de su aplicación y la financiación del mismo.**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2003. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al

Parlamento de La Rioja y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia ante la Comisión correspondiente de los Consejeros de Salud y de Hacienda y Empleo, para que expliquen el contenido y objetivos del programa "Mano a mano" presentado por ambos Consejeros a los medios de comunicación el pasado 9 de octubre, así como el coste de su aplicación y la financiación del mismo.

Logroño, 15 de octubre de 2003. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de noviembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SEIC-0033 -0600978-

**Autores:** David Isasi García, José Luis Sanz Alonso y María Esther Agustín Sacristán - Grupo Parlamentario Popular.

**5.7. Comparecencia del Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico para que explique el resultado de la reunión mantenida el 17 de septiembre entre Comunidades Autónomas y el Ministerio de Economía, para analizar la problemática del sector comercial y la posición defendida por La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rio-

ja y su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Desarrollo Económico.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2003. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 153 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia, ante la Comisión correspondiente, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico, para que explique el resultado de la reunión mantenida el día 17 de septiembre entre Comunidades Autónomas y el Ministerio de Economía para analizar la problemática del sector comercial y la posición defendida por La Rioja en dicha reunión.

Logroño, 23 de octubre de 2003. Los Diputados del Grupo Parlamentario Popular, D. David Isasi García, D. José Luis Sanz Alonso y D.<sup>a</sup> Esther Agustín Sacristán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de noviembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SEIC-0034 -0600979-

**Autores:** Alberto Olarte Arce, María Concepción Iribar Fernández y Juan Antonio Abad Pérez - Grupo Parlamentario Popular.

**5.8. Comparecencia de la Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, para que explique las razones por las que se ha convocado el concurso para la contratación de la "Elaboración del plan estratégico de la Dirección General de Juventud de la Comunidad Autónoma de La Rioja", así como los objetivos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de noviembre de 2003. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 153 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia, ante la Comisión correspondiente, de la Excmo. Sra. Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, para que explique las razones por las que se ha convocado el concurso para la contratación de la "Elaboración del plan estratégico de la Dirección General de Juventud de la Comunidad Autónoma de La Rioja", así como los objetivos que se persiguen y alcance del mismo.

Logroño, 23 de octubre de 2003. Los Diputados del Grupo Parlamentario Popular, D. Alberto Olarte Arce, D.<sup>a</sup> Concepción Iribar Fernández y D. Juan Antonio Abad Pérez.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €
Número suelto .....	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €
Número suelto .....	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.